



Servicio de Protección Civil



ÍNDICE

1)	Presentación
2)	Organización de la Protección Civil de Castilla-La Mancha
3)	Planes de Protección Civil
3.1 3.2 3.3	Elaboración y revisión de Planes de Protección Civil regionales Análisis y homologación de planes de Protección Civil de ámbito municipal Subvenciones dirigidas a Entidades Locales de Castilla-La Mancha para la elaboración de planes de Protección Civil de ámbito municipal
4)	Actividades de Implantación
4.1 4.2 4.3 4.4	Ejercicios y simulacros Implantación de planes de emergencia municipales Visitas a establecimientos sujetos a la normativa SEVESO Visita al ATI de la Central Nuclear José Cabrera
5)	Respuesta y gestión de emergencias
5.1 5.2 5.3	Activación de planes de Protección Civil de ámbito autonómico Episodio de DANA del 2 al 4 de septiembre de 2023 Seguimiento de otros incidentes
6)	Actividades de Prevención
6.1	Gestión del Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha Elaboración de informes técnicos en procedimientos tramitados por otros Organismos
6.3	Otras actuaciones en materia de prevención
7)	Actividades de difusión
7.1	Página web
8)	Formación

8.1 Formación impartida8.2 Formación recibida



Servicio de Protección Civil



1. Presentación

A través de esta memoria, como en años anteriores, se presentan los datos más relevantes derivados de las actuaciones llevadas a cabo en materia de Protección Civil por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La Protección Civil, como instrumento de la política de seguridad pública, es el servicio público que protege a las personas y bienes, garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana.

En este documento se resumen las actividades desarrolladas en materia de prevención, planificación, implantación y fomento de la autoprotección entre la ciudadanía, así como los detalles de la respuesta ofrecida ante situaciones reales de urgencia y emergencia que tuvieron lugar durante el pasado año 2023, eventos que ponen en peligro inminente a personas o bienes y exigen una gestión rápida y eficaz por parte de los poderes públicos.

Un año más, resulta de obligado cumplimiento agradecer a la ciudadanía y a los diferentes organismos y entidades, ya sean de naturaleza pública o privada, su inestimable colaboración, personal y/o material, en esta tarea.











2. Organización de la Protección Civil de Castilla-La Mancha

El Decreto 104/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y competencias de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, atribuye a esa entidad, entre otras, las competencias de dirección, planificación, coordinación y promoción de la Protección Civil en Castilla-La Mancha. Bajo la dirección de su titular, formando parte de la estructura orgánica contemplada en ese Decreto, se encuentra la Dirección General de Protección Ciudadana, organismo al que corresponde el ejercicio concreto de las citadas funciones.

Dependiendo funcionalmente de la persona titular de la Dirección General de Protección Ciudadana, se encuentran los Servicios de Atención y Coordinación de Urgencias y Emergencias 1-1-2 y el Servicio de Protección Civil, unidades administrativas a nivel autonómico, así como el Servicio de Protección Ciudadana existente en cada provincia de la región. Este personal presta sus servicios en todo lo relacionado con la prevención y planificación de las situaciones de emergencia y, en caso de que éstas lleguen a tener lugar, en las necesarias actuaciones de intervención y seguimiento que garanticen una respuesta eficiente y adecuada ante este tipo de eventos. Del mismo modo, destaca su colaboración activa en tareas de implantación de planes de protección civil ya aprobados, imprescindible para evaluar su operatividad y garantizar la capacitación permanente de los servicios llamados a intervenir en las emergencias.





Servicio de Protección Civil



3. Planes de Protección Civil

Los planes de emergencia constituyen una herramienta imprescindible para ofrecer una respuesta rápida, coordinada y eficiente ante las situaciones de emergencia o catástrofe. De esta forma, la actividad planificadora cobra una especial relevancia, no sólo en las etapas que conciernen a la elaboración y aprobación de los planes conforme a las exigencias de la normativa vigente, sino también en la vertiente que atañe a la continua y permanente revisión y actualización de estos textos, lo que persigue asegurar su plena operatividad.

3.1 Elaboración y revisión de Planes de Protección Civil regionales

Durante el año 2023, tras la obtención del preceptivo informe favorable de la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha, han sido aprobadas las revisiones de los siguientes Planes de Protección Civil de ámbito regional:

Revisión del Plan Específico ante el Riesgo por Fenómenos Meteorológicos
Adversos en Castilla-La Mancha (Meteocam). Se trata de la tercera revisión
de este Plan, que fue aprobada mediante Orden 2/2023, de 12 de enero, de la
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.
Revisión del Plan Especial por Riesgo Sísmico de Castilla-La Mancha
(Sismicam). Aprobado también a través de la misma Orden antes mencionada,
constituyendo su primera revisión.

De igual modo, han culminado los trabajos que atañen a la revisión de los siguientes Planes, que también cuentan ya con el visto bueno de la citada Comisión, si bien su Orden de aprobación se publicará en el DOCM a principios de 2024:

Revisión del Plan Especial de Emergencia Exterior de Productos Agrovin
S.A., relativo a su establecimiento situado en Alcázar de San Juan (Ciudac
Real). Se trata de su tercera revisión.
Revisión del Plan de Emergencia Exterior de Basf Española, S.L.U., en relación
a su centro situado en Marchamalo (Guadalajara). Constituye igualmente su
tercera revisión.
Revisión del Plan Especial de Emergencia Exterior del Complejo
Petroquímico de Puertollano (Ciudad Real). Se trata de la quinta revisión.



Servicio de Protección Civil



- Revisión del Plan Especial de Emergencia Exterior de Exolum Corporation, S.A. (antes CLH, S.A.), relativo a su centro situado en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Es su cuarta revisión en el tiempo.
- Revisión del Plan Especial de Emergencia Exterior de Exolum Corporation, S.A. (antes CLH, S.A.), correspondiente a su establecimiento situado en Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Se trata de la segunda revisión del Plan.

Por otro lado, se ha completado la elaboración del **nuevo Plan Especial de Emergencia Exterior de ID Logistics Iberia S.A. Cabanillas Consumo**, relativo a su centro ubicado en Cabanillas del Campo (Guadalajara). El plan se encuentra en la actualidad pendiente de informe por parte del Consejo Nacional de Protección Civil, cuyo dictamen favorable previo resulta preceptivo para su aprobación.

Los aspectos esenciales de las labores realizada han consistido en la actualización de la normativa que sirve de base a estos planes, su adaptación a la nueva Norma Básica de Protección Civil aprobada por Real Decreto 524/2023, de 20 de junio, la actualización de las hipótesis accidentales de acuerdo a los nuevos Informes de Seguridad aportados por los industriales y la confección de nueva cartografía.



Finalmente. también cabe destacar la terminación de los trabajos destinados a la segunda **revisión** Plan de Respuesta ante Accidentes de Tráfico con Múltiples Víctimas de Castilla-La Mancha, debe aprobarse mediante Resolución de la Dirección General de Protección Ciudadana, cuya publicación tendrá lugar a inicios de 2024.



Servicio de Protección Civil



3.2 Análisis y homologación de planes de Protección Civil de ámbito municipal

Además de los citados trabajos de aprobación y actualización de planes de emergencia regionales, al Servicio de Protección Civil de Castilla-La Mancha le corresponde impulsar de oficio el procedimiento de homologación de planes de Protección Civil de ámbito municipal, mediante la recepción de los textos originales y la emisión del preceptivo informe sobre la adecuación de los mismos a la estructura y contenidos que, para estos planes, prevé la Orden de 27/01/2016, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se regula la planificación de emergencias de ámbito municipal.

De este modo, una vez que fueron informados favorablemente por esta unidad administrativa, durante el 2023 han sido homologados por la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha los veinte planes de emergencia municipales que a continuación se relacionan:

MUNICIPIO	PROVINCIA	PLANES HOMOLOGADOS
Almadén	Ciudad Real	Plan de actuación municipal frente al riesgo de inundaciones
Almuradiel	Ciudad Real	Plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales
Arcicóllar	Toledo	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN) Plan de actuación municipal frente al riesgo de inundaciones
Elche de la Sierra	Albacete	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN) Plan de actuación municipal frente al riesgo de inundaciones
Herencia	Ciudad Real	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN) Plan de actuación municipal frente al riesgo de inundaciones
Luciana	Ciudad Real	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)
Malagón	Ciudad Real	Plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales
Mestanza	Ciudad Real	Plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales
Miguelturra	Ciudad Real	Plan de actuación municipal frente al riesgo de inundaciones
Novés	Toledo	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN) Plan de actuación municipal frente al riesgo por fenómenos meteorológicos adversos
Ossa de Montiel	Albacete	Plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales
Solanillos del Extremo	Guadalajara	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)
Tobarra	Albacete	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)
Tomelloso	Ciudad Real	Plan de actuación municipal frente al riesgo sísmico
Trillo	Guadalajara	Plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales
Villarrobledo Albacete		Plan de actuación municipal frente al riesgo por fenómenos meteorológicos adversos



Servicio de Protección Civil



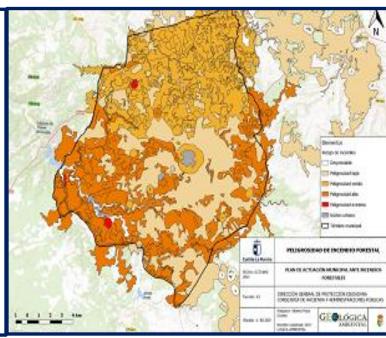
3.3 Subvenciones dirigidas a Entidades Locales de Castilla-La Mancha para la elaboración de planes de Protección Civil de ámbito municipal

Con objeto de fomentar la elaboración de los planes de emergencia municipales, en 2015 se puso en marcha esta línea de subvenciones, que ha contribuido decisivamente a la mejora de la coordinación y optimización de los recursos de aquellos agentes que intervienen en la Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. La convocatoria anual, por importe máximo de 132.500 €, vino precedida de una importante modificación de las Bases Reguladoras de estas ayudas, en orden a simplificar los procedimientos de concesión y justificación económica, mejorando así la eficiencia en su tramitación.

En síntesis, los datos fundamentales de esta convocatoria 2023, son los siguientes:

- 120 solicitudes de subvención recibidas.
- **✓ 36 Ayuntamientos** de la región han resultado finalmente perceptores de las ayudas, tras la instrucción del procedimiento de justificación económica.
- ✓ 117.557,47 euros abonados, para subvencionar un total de 73 planes de emergencia, de los que 26 son Planes Territoriales de Emergencia Municipal (PLATEMUN) y 47 Planes de Actuación Municipal (PAM).







Servicio de Protección Civil



A continuación, se expone el listado de Entidades Locales, con los respectivos planes que han resultado subvencionados:

Entidad Local	Plan subvencionado	Importe por Plan	Importe total	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	3.500,00€		
Guadalajara	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo radiológico	2.601,50 €	8.703,00 €	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de transporte de mercancías peligrosas	2.601,50 €		
Cuenca	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	3.500,00€	3.500,00€	
Tomelloso	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo radiológico	3.000,00€	3.000,00	
Tarancón	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo radiológico	2.500,00€	2.500,00€	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.994,75 €		
Alovera	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	2.499,86 €	7.994,47€	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo en el transporte de mercancías peligrosas	2.499,8 €6		
Malagón	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	2.000,00€	2.000,00€	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.190,00€		
Casas Ibáñez	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.752,00 €	5.694,00 €	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	1.752,00 €		
Piedrabuena	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	1.752,00 €	1.752,00€	
Camarena	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	2.000,00€	2.000,00€	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.436,50 €		
Calzada de	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	1.889,00€		
Calatrava	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.652,80 €	7.765,30 € 80 €	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	1.787,00 €		
Torralba de Calatrava	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de transporte de mercancías peligrosas	2.000,00€	2.000,00€	
Yuncos	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	2.500,00€	2.500,00€	



Servicio de Protección Civil



Entidad Local	Plan subvencionado	Importe por Plan	Importe total
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.500,00 €	
El Casar de Escalona	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.000,00€	3.500,00€
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	1.000,00€	
Cedillo del Condado	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.190,00 €	2.190,00 €
Cebolla	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	2.000,00€	2.000,00€
Fuente el	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.500,00€	
Fresno	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	2.000,00€	4.500,00€
Pozo Cañada	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	1.996,50 €	1.996,50 €
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.500,00€	
Villatobas	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	2.000,00€	4.500,00€
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.500,00	
Dosbarrios	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de transporte de mercancías peligrosas	1.000,00	2.500,00€
Montealegre	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.314,00 €	
del Castillo	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo sísmico	876,00€	2.190,00 €
La Torre de	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.314,00 €	
Esteban Hambrán	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	876,00€	2.190,00 €
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.500,00 €	
Aldea del Rey	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.000,00€	2.500,00€
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.500,00 €	
Mejorada	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.000,00€	2.500,00€
Albalate de	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.499,99 €	
Zorita	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.000,00€	2.499,99 €



Servicio de Protección Civil



Entidad Local	Plan subvencionado	Importe por Plan	Importe total	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.000,00€		
Talayuelas	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	500,00€	2.000,00 €	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo sísmico	500,00€		
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.000,00€		
Cañete	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	500,00€	2.000,00€	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	500,00€		
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.000,00€		
Cañizares	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	500,00€	2.000,00€	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	500,00€		
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.487,89 €		
Pepino	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.999,88 €	6.487,64 €	
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	1.999,87 €		
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.190,00 €		
Gálvez	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.752,00€	3.942,00 €	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.499,99€		
Urda	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.000,00€	2.499,99 €	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.499,51€		
Minglanilla	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	999,49€	2.499,00 €	
Alnora	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo sísmico	876,00€	4.753.00.5	
Alpera	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	876,00€	1.752,00 €	
El Carpio de	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.500,00 €		
Tajo	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.000,00€	2.500,00€	



Servicio de Protección Civil



Entidad Local	Plan subvencionado	Importe por Plan	Importe total
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.401,60 €	
El Toboso	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de transporte de mercancías peligrosas	1.000,00€	2.401,60 €
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.500,00€	
Lezuza	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	1.000,00€	3.500,00€
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	1.000,00€	
	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	1.500,00€	
Landete	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de incendios forestales	999,99€	3.499,98 €
	Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	999,99€	

4. Actividades de Implantación

4.1 Ejercicios y simulacros

El desarrollo de ejercicios y simulacros resulta ineludible para poner en práctica y perfeccionar la colaboración y coordinación de los distintos servicios de emergencia llamados a intervenir en caso de incidente real, mejorar el conocimiento del riesgo y detectar posibles deficiencias en los planes de emergencia, que induzcan, en su caso, a estudiar las modificaciones que resulten oportunas para hacer de los mismos la más útil herramienta de prevención y respuesta frente a emergencias y catástrofes.

En este campo, durante el año 2023 se han ejecutado una serie actividades en cuya organización o desarrollo ha tenido participación Protección Civil de Castilla-La Mancha, y en la mayoría de las cuales ha vuelto a probarse el sistema Es-Alert, procedente de la Red de Alerta Nacional (RAN), avisando a la población más próxima sobre su celebración.





Servicio de Protección Civil



Simulacro de activación del Plan de Emergencia Exterior de Trade Corporation International, S.A. y Ascenza Productos para la Agricultura, S.A.U.

Desarrollado el 7 de marzo de 2023 en las dependencias de esta empresa, en Chinchilla de Montearagón (Albacete). La hipótesis accidental manejada en el simulacro ha sido la de un incendio de charco de un producto inflamable, causado por avería eléctrica de un camión. En la actividad participaron más de 110 personas en total, entre miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil y de la Policía Local de Chinchilla Montearagón, el Servicio Contra Incendios del Salvamento Ayuntamiento de Albacete, Servicios Especiales de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación de Albacete, la Guardia Civil, la Gerencia de Urgencias, Emergencias Transporte Sanitario del SESCAM, la Cruz Roja, así como personal de los Servicios de Protección Ciudadana de la Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas y de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible, ambos de la citada provincia.





✓ Simulacro de activación del Plan de Protección Civil ante el riesgo por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)

Organizado por la Dirección General de Protección Ciudadana y llevado a cabo en la localidad conquense de San clemente el 14 de abril, participaron en él más de 180



Servicio de Protección Civil



efectivos, entre los que se encontraron integrantes de la Guardia Civil, la Policía Local de San Clemente; Bomberos del SEPEI de Albacete y de la Diputación de Cuenca; personal adscrito al Plan Especial de Emergencias por Incendios Forestales en Castilla-La Mancha (INFOCAM), del SESCAM, de Cruz Roja y miembros de las agrupaciones de Protección Civil de San Clemente, Cuenca, Minglanilla, Tarancón, Iniesta, Santa María de los Llanos y Las Pedroñeras; el Servicio de Protección Civil y los Servicios de Protección Ciudadana, el Servicio de Atención y Coordinación de Urgencias y Emergencias 1-1-2; y, finalmente, estudiantes de los Ciclos Formativos de Grado Medio en Emergencias y Protección Civil y Técnicos en Emergencias Sanitarias y de Grado Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil del IES 'Fernando Zóbel' de Cuenca, así como alumnado del Grado Medio de Técnico en Emergencias Sanitarias del IES 'Diego Torrente' y personal de la residencia de mayores San Vicente de Paul.

La hipótesis sobre la que se articuló el simulacro se iniciaba con un boletín de aviso naranja por riesgo de tormentas en la zona de La Mancha conquense, hecho que motivaba la activación del Plan METEOCAM en fase de alerta. La situación evolucionaría desfavorablemente hacia un potente episodio de tormenta, acompañada de lluvia y granizo, con la concurrencia de fuertes vientos. Todo ello habría provocado importantes daños en toda la localidad de San Clemente, quedando gravemente afectada, siendo necesario elevar la activación del METEOCAM a fase de emergencia nivel 1. De esta forma, quedaban activados y movilizados a todos los Grupos de Acción contemplados en este Plan.





Servicio de Protección Civil



✓ Simulacro de activación del Plan de Emergencia Exterior del Complejo Petroquímico de Puertollano





Tuvo lugar el 16 noviembre de 2023 en las instalaciones de la empresa "Repsol Petróleo" situadas el complejo petroquímico de esta localidad de la provincia de Ciudad Real, simulando el incendio en un tanque de crudo. Para controlar la situación, se procedía a la activación del Plan de Emergencia Exterior Complejo Petroquímico de Puertollano (PEEP), en fase de emergencia nivel 1. A la par, se procedía a activar las sirenas de aviso а población distribuidas a lo largo del municipio, con el fin de que esta se encuentre preparada ante la posible ocurrencia de un accidente real.

El ejercicio comportó la participación de 110 efectivos, entre los que destacan el Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil, la Policía Local de Puertollano, el Consorcio del Servicio contra Incendios y Salvamento de Ciudad Real, los Bomberos del propio Complejo Petroquímico (SESEMA), el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), el Servicio de Industria de Ciudad Real, las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de los municipios de Puertollano y Argamasilla de Calatrava, la Cruz Roja, el Servicio de Protección Civil y el Servicio Protección Ciudadana de Ciudad Real, el SACUE 1-1-2, así como el personal de la propia Repsol Petróleo.



Servicio de Protección Civil



✓ Simulacro general del Aeropuerto de Ciudad Real

De igual modo, hay que destacar el desarrollo del II simulacro general del Aeropuerto de Ciudad Real, el 28 de noviembre, sobre la hipótesis de un accidente aéreo de un avión privado, que acaba estrellándose en las proximidades de este aeródromo. En este ejercicio colaboraron integrantes del Servicio de Emergencias 1-1-2, de los Bomberos de Ciudad Real, del Cuerpo Nacional de Policía, la Policía Local, la Guardia Civil, el Servicio de Protección Ciudadana de Ciudad Real, la Agrupación de voluntarios de Protección Civil de esta capital manchega y el SESCAM.



Por otro lado, el personal de los Servicios de Protección Ciudadana de cada provincia ha tenido participación en la ejecución de otros simulacros y ejercicios relacionados con distintos planes de emergencia: pueden destacarse los casos de las activaciones simuladas del Plan de Autoprotección de ADIF para la Estación Renfe de Albacete, del Aeropuerto de esa misma localidad, o el de la Estación depuradora de Letur, todos ellos en la provincia de Albacete; el de las destilerías Osborne en Tomelloso y la Planta Termosolar de Termollano Midco, S.A. en Puertollano, ambos en la provincia de Ciudad Real; el de Paneles Aislantes Peninsulares, S.L., en Montalvo (Cuenca); la colaboración en el simulacro nuclear NURIEX (Nuclear Response Incident Exercise) y en ejercicios relativos al PENGUA (Plan de Emergencia Nuclear de Guadalajara), en esa misma provincia; y finalmente, el simulacro del Túnel de los Yébenes, en esta localidad toledana.



Servicio de Protección Civil



4.2 Implantación de planes de emergencia municipales



Los Ayuntamientos, en coordinación con la Dirección General de Protección Ciudadana, son responsables de la implantación y mantenimiento de los planes de emergencia municipales ya aprobados. Para facilitar el cumplimiento de esta tarea, durante 2023, desde los Servicios de Protección Ciudadana de las distintas provincias de la región se ha prestado colaboración en la organización y desarrollo de jornadas y charlas destinadas a esta finalidad. Pueden citarse así, las celebradas en diversas localidades, como Elche de la Sierra (Albacete), Mestanza y Piedrabuena (Ciudad Real), o Madridejos y Talavera de la Reina (Toledo).

4.3 Visitas a establecimientos sujetos a la normativa SEVESO

Desde el Servicio de Protección Civil se ha promovido la organización de visitas in situ a los establecimientos de Castilla-La Mancha que se encuentran dentro del ámbito de aplicación, en su nivel inferior, del Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Estas reuniones, a las que asistió el personal técnico de los Servicios de Protección Ciudadana de las respectivas provincias, han permitido un conocimiento más preciso y sobre el terreno de las propias actividades, actualizar contactos y mejorar la fluidez en la comunicación con las personas responsables de los mismos, así como la prestación de asesoramiento en materia de emergencias.







Servicio de Protección Civil



4.4 Visita al ATI de la Central Nuclear José Cabrera

En 8 de febrero tuvo lugar una visita a las instalaciones, actualmente en desmantelamiento, de la Central Nuclear José Cabrera, situada en Almonacid de Zorita (Guadalajara). Los combustibles nucleares gastados de la central se encuentran almacenados temporalmente en el denominado Almacén Temporal Individualizado (ATI) situado en dichas dependencias, en el que también se han depositado otros residuos procedentes del desmantelamiento realizado. En reunión del Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2022, se acordó la desafectación de esta central de la aplicación del Plan de Emergencia Nuclear Exterior a las centrales nucleares de José Cabrera y Trillo (PENGUA), pasando a quedar incluida en el ámbito de aplicación del Plan Radiológico de Castilla-La Mancha (RADIOCAM). Los objetivos cumplidos a través de esta visita incluyen un conocimiento más detallado del estado de los últimos trabajos realizados y el mantenimiento de una reunión de carácter informativo con los responsables de la instalación.



5. Respuesta y gestión de emergencias

5.1 Activación de planes de Protección Civil de ámbito autonómico

En respuesta a las distintas emergencias que han tenido lugar a lo largo de año, con la finalidad de evitar o minimizar daños, rescatar y proteger a las personas y bienes, velar por la seguridad ciudadana y satisfacer las necesidades básicas de la población, durante el 2023 se han activado los siguientes planes de Protección Civil de ámbito regional, siguiendo un orden cronológico:



Servicio de Protección Civil



PLAN	мотіvо	NIVEL	Ámbito	FECHA DE ACTIVACIÓN / DESACTIVACIÓN
METEOCAM	Nieve y viento -		Toda C-LM	16/01/2023
METEOCAM			Desactivado	18/01/2023
PLATECAM	Fuga de gas	Alerta	Guadalajara	21/02/2023
TLATECAM	i uga de gas		Desactivado	21/02/2023
PETCAM	Sobrepresión de depósito de gas	Alerta	Cuenca	11/04/2023
	natural		Desactivado	11/04/2023
METEOCAM	Lluvias y tormentas	Alerta	Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara	03/06/2023
	-		Desactivado	04/06/2023
METEOCAM	Lluvias y tormentas	Alerta Toda C-LM		05/06/2023
METEOCAM			Desactivado	06/06/2023
METEOCAM	Lluvias y tormentas	Alerta	Toda C-LM	21/06/2023
METEOCAM	Liuvias y torriferitas		Desactivado	22/06/2023
PETCAM	Accidente camión	Alerta Cuenca		29/06/2023
TETCAM	cisterna		Desactivado	29/06/2023
METEOCAM	Altas temperaturas	Alerta	Albacete	11/07/2023
METEOCAM	Aitas temperaturas		Desactivado	11/07/2023
METEOCAM	Altas temperaturas	Alerta	Toda C-LM	09/08/2023
METEOCAM	Aitas temperaturas		Desactivado	09/08/2023
		Alerta	Toda C-LM	02/09/2023
METEOCAM	Lluvias y tormentas	NIVEL 1	Toda C-Livi	02/09/2023
			Desactivado	22/09/2023
METEOCAM	Lluvias y viento	Alerta	Toda C-LM	19/10/2023
	Liuvias y Viento	Desactivado		20/10/2023
METEOCAM	Viento y lluvias	Alerta	Toda C-LM	02/11/2023
METEOCAM	vicinto y navids		Desactivado	05/11/2023

Un año más, sobresalen por su número las activaciones del Plan Específico de Fenómenos Meteorológicos Adversos de Castilla-La Mancha (METEOCAM), si bien cabe mencionar las relativas al Plan Especial para el riesgo en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril en Castilla-La Mancha (PETCAM); en abril por la sobrepresión de un tanque de gas natural, y en junio por el vuelco de un camión cisterna que transportaba gasoil. Con todo, sobresale la activación del Plan Territorial de Emergencia de Castilla-La Mancha (PLATECAM), Plan director a nivel



Servicio de Protección Civil



regional, en este caso, por la rotura accidental de la tubería general de gas en el Polígono Industrial de Cabanillas del Campo (Guadalajara).



5.2 Episodio de DANA del 2 al 4 de septiembre de 2023

Dentro del capítulo dedicado a la gestión de emergencias, cabe realizar una mención especial a la situación catastrófica producida por los efectos de la DANA (depresión aislada en niveles altos) que tuvo lugar entre los días 2 y 4 de septiembre de 2023 y los retos que, en el campo de la intervención en emergencias, ha supuesto este episodio para la Protección Civil regional.

Ya el 1 de septiembre, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) emitió un aviso especial para el episodio, debiendo tenerse en cuenta que estas advertencias constituyen el máximo nivel de alerta meteorológica (junto con los avisos rojos), previstas para situaciones excepcionalmente adversas. El aviso se actualizó el siguiente día 2, colocando en alerta naranja, en muchos casos por precipitación acumulada en una hora, a



gran parte del centro peninsular y, con él, a la mayor parte de Castilla-La Mancha; una nueva actualización esa misma noche provocó la emisión de nuevos



Servicio de Protección Civil



avisos, esta vez rojos, para determinadas zonas entre las que se encontraba La Mancha Toledana, para el siguiente día 3 de septiembre.



En vista de los citados boletines, primeramente, desde el Servicio de Atención Coordinación Urgencias y Emergencias 1-1-2 de Castilla-La Mancha se procedió a informar a los ayuntamientos de la región de la situación prevista por AEMET, para que adoptasen las oportunas medidas de prevención e informasen a la población y a los de emergencias servicios municipales. A continuación, el mismo día 2 de septiembre se decidió activar el Plan Específico ante el Riesgo por Fenómenos Meteorológicos Adversos Castilla-La Mancha (METEOCAM), primeramente, en fase de alerta, para elevarlo con posterioridad al nivel 1 de emergencia, en esa misma fecha.

Para poner en perspectiva la magnitud de las precipitaciones, según datos de AEMET, entre los días 2 y 4 de septiembre se alcanzaron en localidades como Ocaña y Toledo acumulados de 143.00 mm y 119.00 mm, respectivamente, si bien se superaron los 60.00 mm en muchas otras zonas de la región. En cuanto a los efectos que aquellas produjeron, baste con señalar que durante las fechas en que el Plan METEOCAM permaneció activo, fueron registradas por el 112 de Castilla-La Mancha 2.993 incidencias -la amplia mayoría en la provincia de Toledo-, y se recibieron, sólo en los primeros, días cerca de 22.000 llamadas.

Las consecuencias más graves implicaron el fallecimiento de cuatro personas, además del corte de varias carreteras, la inundación de vastas zonas del tejido urbano de un amplio elenco de localidades de la región (viviendas, garajes, establecimientos, etc) y de su propia red viaria; anegamiento de empresas y explotaciones agrícolas y ganaderas; y la interrupción en el suministro de agua potable a unas 270.000



Servicio de Protección Civil



personas de 71 municipios de toda Castilla-La Mancha. También resultaron perjudicados el servicio ferroviario AVE y determinadas zonas de la red eléctrica y de telefonía móvil. Fueron 296 los municipios de la región que sufrieron incidentes, siendo los más damnificados Escalona, Villacañas, Lillo, El Romeral, Corral de Almaguer, Casarrubios del Monte, Chozas de Canales, Olías del Rey y la capital regional, en la provincia de Toledo, además de Buenache de Alarcón, en Cuenca; y Alcázar de San Juan y Tomelloso, en Ciudad Real.

En cuanto a la respuesta ofrecida frente a la magnitud y extensión de los daños, la activación del Plan METEOCAM permitió la movilización y coordinación de amplios recursos, tanto materiales como humanos, entre los que se encontraron efectivos de los Bomberos, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, personal de la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario del SESCAM, voluntarios de las agrupaciones de Protección Civil y Cruz Roja, brigadas de carreteras, personal de la empresa pública TRAGSA, operarios de los ayuntamientos, personal de las Diputaciones Provinciales y del Plan INFOCAM.

Finalmente, tras la resolución de la mayor parte de las incidencias, entre ellas las más relevantes, el Plan METEOCAM fue desactivado por su Dirección el 22 de septiembre.



Servicio de Protección Civil



5.3 Seguimiento de otros incidentes

El personal integrante del Servicio de Protección Civil y de los Servicios de Protección Ciudadana de las provincias de la región, han realizado el seguimiento, previa activación por parte del SACUE 1-1-2, con o sin desplazamiento al lugar en cuestión, de distintas situaciones de riesgo que han tenido lugar en el territorio de Castilla-La Mancha durante el 2023. Han destacado, un año más, las originadas por fenómenos meteorológicos adversos, así como las motivadas por la desaparición de personas.

Movilizaciones del personal de Protección Civil de Castilla-La Mancha en 2023:

Provincia	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Albacete	0	4	7	3	1	5	3	3	2	6	6	2	42
Ciudad Real	0	0	5	3	4	6	9	4	3	2	4	1	41
Cuenca	0	3	2	8	1	7	4	3	13	5	2	1	49
Guadalajara	1	3	2	4	1	7	7	2	4	3	4	3	41
Toledo	7	3	0	7	9	6	12	9	11	7	4	1	76
Total	8	13	16	25	16	31	35	21	33	23	20	8	249

6. Actividades de Prevención

6.1 Gestión del Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha

Regulado mediante el Decreto 1/2018, de 9 de enero, el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha se encuentra adscrito a la Dirección General de Protección Ciudadana, cuyo titular es responsable de su gestión, teniendo la importante finalidad de facilitar a los servicios públicos de Protección Civil el acceso a la información necesaria para el adecuado ejercicio de sus competencias, así como permitir





Servicio de Protección Civil



la tramitación de los procedimientos de control administrativo a desarrollar por los órganos de la Administración de la Junta de Comunidades.

El Servicio de Protección Civil, perteneciente a la Dirección General de Protección Ciudadana, ha instruido y resuelto en 2023 un total de 607 expedientes relativos a este Registro, distribuidos en la forma que sigue:

- ✓ 311 procedimientos de nueva inscripción.
- ✓ 285 procedimientos de modificación de datos inscritos en el Registro.
- ✓ 11 procedimientos de cancelación de datos inscritos en el Registro.



En vista de estos números, que aumentan un ejercicio más, se confirma la creciente importancia de los Planes de Autoprotección, y su publicidad, como elementos clave para prevenir y controlar los riesgos de emergencia de protección civil sobre las personas y los bienes y ofrecer respuesta adecuada ante este tipo de situaciones.

Finalmente, como nota a destacar, en 2023 se han actualizado los distintos modelos a utilizar en los procedimientos relacionados con este Registro para adaptarlos a los cambios normativos que en el último año han tenido lugar y simplificar su contenido, facilitando su comprensión por parte de los interesados.

6.2 Elaboración de informes técnicos en procedimientos tramitados por otras Organismos

De forma regular, la Dirección General de Protección Ciudadana es consultada por otras unidades administrativas, de las misma o de distinta Administración, para que, de acuerdo con sus competencias, especialización o ámbito de actuación, se pronuncie sobre determinados proyectos de diversa índole.

La respuesta a estas consultas se efectúa a través de la emisión del correspondiente informe técnico, que evalúa de forma preliminar la incidencia de los principales riesgos de emergencia de Protección Civil en el proyecto en cuestión, de acuerdo con los estudios de riesgo contemplados en los distintos Planes de Protección Civil



Servicio de Protección Civil



aprobados en Castilla-La Mancha. A continuación, se sintetiza el trabajo realizado durante el 2023 en este ámbito, según la tipología de los proyectos:

Provincia	Evaluación Ambiental	Urbanismo	Protocolo Turismo Activo	Otros	Total
Albacete	41	27	0	1	69
Ciudad Real	30	20	0	6	56
Cuenca	13	14	0	24	51
Guadalajara	20	26	1	0	46
Toledo	85	7	8	11	111
Servicios Centrales	0	42	0	0	42
Total	189	136	9	42	376

6.3 Otras actuaciones en materia de prevención

✓ Participación en la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Protección Civil de Castilla-La Mancha participa de forma permanente en las sesiones de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, órgano de supervisión y control del desarrollo urbanístico de municipios de más de 20.000 habitantes de Castilla-La Mancha o para materias específicas, y en el que se encuentran representados los diferentes agentes sociales, así como las administraciones local y autonómica. En el año 2023, han tenido lugar 11 reuniones de este organismo para las que se han elaborado un total de 42 informes de riesgos de Protección Civil, con carácter previo a la celebración de las mismas, atendiendo al emplazamiento de los proyectos en cuestión.





Servicio de Protección Civil



✓ Campaña de vialidad invernal 2023-2024

En la última parte del ejercicio, ante la proximidad del periodo invernal, nuevamente se han llevado a cabo las actuaciones de comprobación y actualización de medios encaminadas a garantizar que los procedimientos de actuación previstos en el Plan de Protección Civil Protección Civil de Fenómenos Meteorológicos Adversos de Castilla-La Mancha (METEOCAM) sean plenamente operativos en esa época del año.

A tales efectos, se han solicitado datos a los siguientes organismos:

- Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
- Consejería de Desarrollo Sostenible
- Conseiería de Fomento
- Diputación Provincial de Ciudad
 Real
- Diputación Provincial de Guadalajara
- ☐ Iberdrola
- Movistar Empresas en Castilla-La Mancha
- Adif

- Consejería de Educación, Cultura y Deportes
- Consejería de Bienestar Social
- Diputación Provincial de Albacete
- Diputación Provincial de Cuenca
- Diputación Provincial de Toledo
- Renfe Operadora
- Ufd Distribución Electricidad, S.A. (Grupo Naturgy)





Servicio de Protección Civil



7. Actividades de difusión

7.1 Página web

Durante el pasado año 2023, han continuado realizándose trabajos de actualización y mejora de la web de los Servicios de Emergencias 112 y Protección Civil de Castilla-La Mancha https://112.castillalamancha.es, con la finalidad de que esta página siga constituyendo una herramienta útil de consulta e información en materia de Protección Civil y Emergencias a cualquier persona o entidad interesada.

Así, accediendo al apartado del portal "Planes Municipales de Protección Civil", en la parte inferior de la ventana, han sido incluidos. de individualizada y clasificados por provincia, sendos cuadros en los que se incluye a todos los municipios de la región, con aquel o aquellos riesgos de Protección Civil aue afectan, en su caso, según los análisis de riesgos contemplados en los planes de emergencia actualmente vigentes en Castilla-La Mancha. Para acceder a este contenido, basta con pinchar en el micro mapa que corresponda, según la provincia, lo que da acceso inmediato consecuente al cuadro.



La citada mejora, con meros efectos informativos, facilita a las corporaciones locales el conocimiento inmediato de aquellos riesgos que afectan a sus términos municipales, con la consiguiente obligación de elaborar los planes de Protección Civil



Servicio de Protección Civil



de ámbito municipal que, en razón de los mismos, procedan, información que ahora pueden encontrar a un solo clic.

		CATÁLOGO DE RIESGOS MUNICIPALES								
MUNICIPIO	PROVINCIA	OBLIGADO PLATEMUN	RIESGO INCENDIOS FORESTALES	RIESGO INUNDACIONES	RIESGO FEMAS	RIESGO TRAN				
Abia de la Obispalía	Cuenca	SI	SI							
Acebrón, El	Cuenca	SI		SI						
Alarcón	Cuenca									
Albaladejo del Cuende	Cuenca	SI	SI							
Albalate de las Nogueras	Cuenca	SI	SI	SI						
Albendea	Cuenca	SI	SI							
Alberca de Záncara, La	Cuenca									
Alcalá de la Vega	Cuenca	SI	SI							
Alcantud	Cuenca	SI	SI		SI					
Alcázar del Rey	Cuenca									
Alcohujate	Cuenca									
Alconchel de la Estrella	Cuenca									
Algarra	Cuenca	SI	SI							
Aliaguilla	Cuenca	SI	SI	SI						
Almarcha, La	Cuenca	SI			SI					
Almendros	Cuenca									
Almodóvar del Pinar	Cuenca	SI	SI							
Almonacid del Marquesado	Cuenca									
Altarejos	Cuenca	SI		SI						
Arandilla del Arroyo	Cuenca	SI	SI		SI					
Arcas	Cuenca	SI	SI	SI						
Arcos de la Sierra	Cuenca	SI	SI							
Arguisuelas	Cuenca	SI	SI							
Arrancacepas	Cuenca									
Atalaya del Cañavate	Cuenca	SI			SI					
Barajas de Melo	Cuenca	SI	SI							
Barchín del Hoyo	Cuenca	SI	SI							
Bascuñana de San Pedro	Cuenca	SI	SI	SI						

8. Formación

La formación y el desarrollo de la competencia técnica del personal del Sistema Nacional de Protección Civil es esencial para el mantenimiento y la mejora de sus capacidades para gestionar los riesgos e intervenir ante una situación real de emergencia.

8.1 Formación impartida

El Servicio de Protección Civil y los Servicios de Protección Ciudadana de las provincias de Castilla-La Mancha han colaborado en la organización e impartición de los siguientes cursos y jornadas relativos a materias propias de su competencia en 2023:

■ Provincia de Albacete

Denominación de curso	Colectivo al que se dirige	Fecha/s
Primeros Auxilios y Primera Atención Temprana	Voluntariado de Protección Civil	26 de febrero
Actuación en Emergencias	Voluntariado de Protección Civil	11 de marzo



Servicio de Protección Civil



Denominación de curso	Colectivo al que se dirige	Fecha/s
Incendios en Vegetación	Voluntariado de Protección Civil	22 de abril
Técnico Protección Civil y Emergencias en Castilla-La Mancha	Varios colectivos	14 a 26 de abril
Búsqueda de Personas en Grandes Áreas	Voluntariado de Protección Civil	6 de mayo
Reciclaje de DEA	Voluntariado de Protección Civil	23 de septiembre
Curso Básico para Voluntarios de Protección Civil	Voluntariado de Protección Civil	21, 22 y 28 de octubre
Curso Básico de Comunicaciones	Voluntariado de Protección Civil	11 de noviembre
Riesgos Inundaciones	Varios colectivos	16 de noviembre
Charla sobre Protección Civil	Alumnado Educación Secundaria	15 de noviembre
Riesgo Sísmico en la Cordillera Pre bética	Varios colectivos	2 y 3 de octubre
Ponencia sobre Emergencias, Riesgos, Actuaciones y Planes Municipales	Varios colectivos	7 de noviembre

☐ Provincia de Ciudad Real

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Fecha/s
Curso Apoyo Logístico	Voluntariado de Protección Civil	17 de junio
Curso Comunicaciones	Voluntariado de Protección Civil	23 de septiembre
Curso Primeros Auxilios	Voluntariado de Protección Civil	11 de marzo

Provincia de Cuenca

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Fecha/s
Actualización Normativa en Jefaturas	Policía Local	23 de octubre
XXI Curso de Formación Básica para Voluntarios/as de Protección Civil	Voluntariado de Protección Civil	11,12 y 18 de noviembre
Primeros Auxilios y Primera Atención Sanitaria	Voluntariado de Protección Civil	16 de diciembre



Servicio de Protección Civil



Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Fecha/s
Incendios en Vegetación	Voluntariado de Protección Civil	22 de abril
Activación Logística en Grandes Emergencias	Voluntariado de Protección Civil	4 de marzo
RCP y Utilización del DEA	Voluntariado y personal técnico de Protección Civil	4 de febrero
Reciclaje de DEA	Voluntariado y personal técnico de Protección Civil	11 de febrero
Prevención del Suicidio	Voluntariado de Protección Civil	21 de octubre
Jornadas Informativas para Creación de Nuevas Agrupaciones de Protección Civil	Ayuntamientos y personal interesado	25 de julio y 15 de diciembre

■ Provincia de Guadalajara

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Fecha/s
Formación Básica Protección Civil	Voluntariado de Protección Civil	15 de abril
Activación Logística en grandes emergencias	Voluntariado de Protección Civil	29 de abril

Provincia de Toledo

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Fecha/s
Curso Básico Voluntariado Protección Civil	Voluntariado de Protección Civil	Varias ediciones
Curso Comunicaciones	Voluntariado de Protección Civil	18 de noviembre
Logística	Voluntariado de Protección Civil	Marzo de 2023

8.2 Formación recibida

Como parte de un procedimiento de formación continua impulsado desde la Dirección General de Protección Ciudadana, el mismo personal de Protección Civil de Castilla-La Mancha ha tomado parte, como alumnado, en las siguientes acciones formativas:



Servicio de Protección Civil



Denominación del curso	Organismo que lo imparte	Fecha/s
Jornada Vulcanismo en Campos de Calatrava	Proyecto de Geoparque Volcanes de Calatrava	19 de abril
Curso de Emergencias Nucleares	Escuela Nacional de Protección Civil	9 de junio
Riesgo Sísmico en la Cordillera Pre bética	Escuela Nacional de Protección Civil	2 y 3 de octubre
Jornada Técnica sobre Profilaxis Radiológica en Emergencias Nucleares	Escuela Nacional de Protección Civil	16 de noviembre
Sistemas de Ataque en incendios en Plantas Petroquímicas	Williams	15 de noviembre
RCP y DEA	Escuela de Protección Ciudadana	Varias ediciones
Técnico de Protección Civil y Emergencias en Castilla-La Mancha	Escuela de Protección Ciudadana	29 de marzo a 29 de septiembre
Jornada de Divulgación del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) de la parte Española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana	Confederación Hidrográfica del Guadiana	28 de noviembre
Formador de Formadores	Escuela de Protección Ciudadana	18 a 21 de marzo
Actuación de Protección Civil ante el Riesgo de Incendios Forestales en Castilla-La Mancha	Escuela Nacional de Protección Civil	24 a 26 de abril
Gestión y Mando en Emergencias: Herramientas de Gestión en un Puesto de Mando	Escuela Nacional de Protección Civil	25 a 29 de septiembre
Gestión Estratégica de Emergencias	SEGANOSA	13 a 15 de diciembre
Aspectos Clave en la Reducción del Riesgo de Inundaciones	Confederación Hidrográfica del Segura	8 de noviembre

